

# Enfermedad de transmisión sexual

*Sexually transmitted disease*

**José María Maya<sup>1</sup>**

1. Médico, magíster en Salud Pública y en Dirección Universitaria; profesor titular de Ética y Salud Pública; ex rector, Universidad CES, Medellín, Colombia.

## RESUMEN

Se presenta un caso real de un paciente con enfermedad de transmisión sexual en el cual el médico tratante, ante la solicitud del paciente y aduciendo la responsabilidad de guardar el secreto profesional, no ordenó los exámenes necesarios para proteger a su cónyuge. Se analiza el caso desde el punto de vista de los principios éticos y se dan orientaciones para su manejo.

**PALABRAS CLAVE:** ética, caso clínico, secreto profesional, autonomía

## SUMMARY

The case of a patient with a sexually transmitted disease is presented in which the treating physician, bound by professional secrecy, was requested by her/his patient not to perform the necessary medical tests to protect the her/his spouse. The case is analyzed from the standpoint of ethical principles. Guidelines for management are suggested.

**KEY WORDS:** Ethics, clinical case, professional secrecy, autonomy

## ESTIMADO COLEGA:

Los profesionales de la salud permanentemente nos vemos enfrentados a dilemas éticos en la atención de los pacientes. Para que la toma de decisiones se ciña a los criterios éticos y busque en todo momento el beneficio de los pacientes y la sociedad, se requiere capacitar al profesional en el análisis de situaciones que generan dilemas y dificultades para su abordaje y, a la vez, crear los comités de ética clínica u hospitalaria que, además de ser un requisito legal, son una instancia de mucha ayuda en la institución para orientar a los profesionales en muchos casos en los que hay dudas y dificultades.

Para que estos comités puedan funcionar competentemente, se requiere que quienes los conforman estén preparados adecuadamente para el análisis de la casuística que se les presente. Con este fin he preparado una serie de casos que pueden ayudar a los médicos y a los profesionales de la salud a desarrollar la competencia de análisis de casos con implicaciones éticas, para que puedan tomar buenas decisiones en la atención de sus pacientes y para que ayuden a sus colegas a resolver los dilemas que se les presenten.

### Correspondencia:

José María Maya

### Email:

josemariamayamejia@gmail.com

Recibido: 12 de mayo de 2016

Aceptado: 13 de abril de 2016

No se reportan conflictos de interés.

## METODOLOGÍA

En cada número de la revista se presentará un caso que se acompañará de varias preguntas para analizar y resolver. Al final de la revista, se encontrará el análisis del caso y una orientación para su abordaje.

Espero que les sea útil, no solo para su práctica profesional, sino para la vida personal.

## CASO N° 1

El doctor José Z. informa a su paciente Juan Y. que padece sida. Juan admite que la adquirió durante una relación extraconyugal y le pide al doctor que no diga nada ni a la EPS ni al servicio de salud, por miedo a la reacción de su esposa. Le solicita que consigne otro diagnóstico en la historia clínica. El doctor acepta argumentando que tiene la obligación de guardar el secreto profesional.

El ginecólogo de la señora de Juan, durante un control prenatal, al revisar unos exámenes de rutina encuentra que la señora está infectada por el virus de la inmunodeficiencia humana. Propone el estudio del esposo y encuentra que está en tratamiento con otro colega. Ante esta situación, decide llamar al colega y recriminarle por su silencio, enfatizándole que es responsable de un riesgo injustificado que la señora y el futuro hijo han corrido. Decide poner el caso en conocimiento de las autoridades epidemiológicas y del Tribunal de Ética Médica.

## Cuestionamientos éticos

1. Analice el caso a partir de los principios éticos fundamentales: respeto por la autonomía, no maleficencia, beneficencia y justicia.
2. ¿Cómo compatibilizar la obligación de mantener el secreto profesional con la obligación de proteger a terceras personas de un peligro inminente para su estado de salud? ¿Qué pasos seguiría usted en este caso?
3. ¿Qué papel juega en el caso la política sanitaria nacional e internacional en materia de control de enfermedades transmisibles? ¿Qué importancia le da a que esta enfermedad sea de notificación obligatoria?

Ética continúa en la página 318.